



CLUB ESGRIMA TRES ARMAS FERROL

HORARIOS TEMPORADA 2016/17

	LUNES	MARTES	MIÉRCORES	JUEVES	VIERNES
18:00 19:00	M-12 / M-15	M-10	M-12 / M-15	M-10	M-12 /M-15
19:00 20:30	M-17 /M-20	M-17 /M-20	M-17 /M-20	M-17 /M-20	M-17 /M-20
20:30 22:00	ABS	ABS	ABS	ABS	ABS

CATEGORÍA

MENORES DE 10 (M-10)
 MENORES DE 12 (M-12)
 MENORES DE 15 (M-15)
 MENORES DE 17 (M-17)
 MENORES DE 20 (M-20)
 ABSOLUTA (ABS)

AÑO

>2007
 2005-2006
 2002-2004
 2000-2001
 1997-1999
 <1997

CUOTA MENSUAL

M-10	40€/mes
M-12, M-15, M-17, M-20	45€/mes
ADULTOS	45€/mes

CUOTA INSCRIPCIÓN ANUAL

60 € : incluye licencia federativa gallega con validez anual deportiva (septiembre a agosto)

Para formalizar la inscripción podrá abonarse la cuota de inscripción y la primera cuota mediante un ingreso en la cuenta del Club o a través de la domiciliación bancaria:

Nº Cuenta: Banco Santander ES92 0049 4918 47 2095822840

Forma de pago:

Tras la inscripción inicial los siguientes pagos se podrán hacer:

- Ingresos de la cantidad que corresponda en la cuenta del club
- Domiciliación bancaria: el club girará las cuotas que correspondan a la primera semana de cada mes

**NOTA: Los gastos bancarios ocasionados por la devolución de un recibo por causa injustificada, serán asumidos por el club en la primera ocasión. Si se volviese a producir la incidencia se repercutirían sobre el siguiente recibo.*

IMPORTANTE:

Para poder tramitar la inscripción debes hacernos llegar la siguiente documentación (entregándola en persona en la sala de esgrima o enviándola a la siguiente dirección de correo electrónico: info@clubesgrimaferrol.com):

1. Hoja de inscripción (Anexo 1)
2. Autorización para domiciliación bancaria. (Anexo 2) o resguardo del ingreso en el banco (cuota de inscripción anual y la primera cuota)
3. Fotocopia del documento de identidad de madre/padre/tutor legal y del menor si fuese el caso.
4. 1 Fotografía tamaño carné
5. Documento de protección de datos y autorización para publicación de imágenes (Anexo 3)

EQUIPAMIENTO:

La práctica de la esgrima debe realizarse con ropa y calzado deportivo. En los asaltos con arma de competición es obligatorio el uso de traje de esgrima completo (chaqueta, pantalón y medias altas).

Los alumnos menores de 10 años no necesitan material específico. Los mayores de 10 años se les prestará el material específico durante un período de tiempo razonable. Durante el primer año de práctica deberán disponer de una equipación básica propia (pasante, guante, traje, chaqueta eléctrica, careta y arma).



FOTO

ANEXO1: FICHA DE INSCRIPCIÓN CLUB ESGRIMA TRES ARMAS FERROL

Nombre y apellidos	
Dirección y código postal	
Fecha de Nacimiento	
DNI	
Teléfono	
E-mail	
Observaciones (antecedentes médicos de interés):	

CUOTA MENSUAL

M-10	40€/mes	■
M-12, M-15, M-17, M-20	45€/mes	■
ADULTOS	45€/mes	■

CUOTA INSCRIPCIÓN ANUAL

60 € : incluye licencia federativa gallega con validez anual deportiva (septiembre a agosto)



ANEXO2: AUTORIZACIÓN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

D/Dña _____ con DNI _____

y domicilio _____ CP: _____

autorizo al Club Esgrima Tres Armas Ferrol, a cobrar por domiciliación bancaria en concepto de cuota de esgrima el siguiente número de cuenta:

Este cobro se efectuará la primera semana de mes.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma del titular de la cuenta:



ANEXO 3: DOCUMENTO DE PROTECCION DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE IMAGENES

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, y el Real Decreto 195/2000, de 11 de febrero, por el que se establece el plazo para implantar las medidas de seguridad de los ficheros automatizados, el Club de Esgrima Tres Armas Ferrol informa de la existencia de un fichero automatizado de datos de carácter personal creado con los datos solicitados por el Club y bajo su responsabilidad, con las finalidades de recabar información para proceder a la inscripción en las distintas actividades del club, el seguimiento del alumno y la publicación de imágenes o fotos en la página web o cualquier publicación del Club, durante su pertenencia al Club. La persona que solicita su inscripción presta por tanto su conformidad a la recogida de datos reflejada en la presente cláusula, así como a la cesión de dichos datos que pueda ser realizada entre Club Esgrima Tres Armas Ferrol y las entidades federativas tanto autonómicas como nacionales, así como con las entidades aseguradoras con las que se pueda suscribir seguros en beneficio del Club o de sus socios.

Los que suscriben el presente documento, en su calidad de representantes legales del menor matriculado en el Club, autorizan a éste para que obtenga y utilice imágenes y el nombre del menor, relacionadas con la actividad del Club, en las publicaciones de todo tipo que realice el Club, ya sean impresas o en formato digital. Asimismo autorizan a que dichas imágenes sean obtenidas y difundidas por los medios de comunicación y en redes sociales utilizadas por el Club (youtube, Facebook, ...), siempre que dicha difusión no comporte una intromisión ilegítima en la intimidad, honra o reputación del menor o sea contraria a sus intereses, todo ello en los términos establecidos en el artículo 4 número 3 de la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica Menor. Los recursos citados están sujetos exclusivamente a un uso no comercial. Las acciones, productos y utilidades derivadas de su utilización no podrán, en consecuencia, generar ningún tipo de lucro.

Durante el proceso de recogida de los datos, la familia y/o interesado será informada del carácter obligatorio o no de recogida de tales datos, excepto para la solicitud de la inscripción en cuyo caso el Club informa desde este momento a la familia y/o interesado que no se considerará de carácter voluntario, por lo que será necesario para la formalización de la inscripción proporcionar los datos relativos a la identidad y domicilio. Todos los datos solicitados a los alumnos o a las familias a lo largo de su pertenencia al Club Esgrima Tres Armas Ferrol, se acogen a lo establecido en este consentimiento.

El Usuario podrá ejercitar, respecto de los datos recabados al formalizar la inscripción a cualquier actividad del Club, los derechos reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999, y en particular los derechos de acceso, rectificación o cancelación de datos y oposición, si resultase pertinente, así como el de revocación del consentimiento para la cesión de sus datos.

Los derechos referidos en el párrafo anterior podrán ser ejercitados por el Usuario, mediante solicitud escrita y firmada dirigida a la siguiente dirección: info@clubesgrimaferrol.com. Esta misma dirección será a la que deberá dirigir la familia sus solicitudes de ejercicio de los referidos los derechos de acceso, rectificación o cancelación de datos y oposición frente a cualquiera de las compañías a la que se cedan los datos personales, de conformidad con lo previsto en el párrafo siguiente.

Mediante la aceptación de estas condiciones, el padre/madre/tutor legal consiente expresamente la cesión o comunicación de los datos incluidos en el fichero referido en el primer párrafo en este acto, al Club Esgrima Tres Armas Ferrol.

El Club, se compromete, en la utilización de los datos incluidos en el fichero, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad del fichero, así como a dar cumplimiento a su obligación de guardarlos y a adoptar todas las medidas para evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1720/2007 y garantiza la seguridad y confidencialidad en sus comunicaciones con los Usuarios.

D/Dñacon
DNI.....madre/padre/tutor/a de:

.....
acepto las condiciones expuestas en este documento y doy consentimiento para transferir los datos que me solicitan del Club Esgrima Tres Armas Ferrol para la utilización de imágenes en las condiciones descritas
En a de de 2014

Fdo: